



AVISO

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO EXTERNO

DIRECCION GENERAL DE OFICINAS JUDICIALES - RESP. DE LA UNIDAD DE PROCESOS Y MEJORA CONTINUA

RESOLUCIÓN 720/25-STJ – Localidad de Viedma

CARGO: RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PROCESOS Y MEJORA, clase remunerativa 340 del Escalafón C, con dependencia jerárquica y funcional de la Dirección General de Oficinas Judiciales, con asiento en la ciudad de Viedma y competencia territorial en todo el ámbito provincial.

REQUISITOS GENERALES Y PARTICULARES: Establecidos en la Ley Orgánica 5731, Reglamento Judicial, Acordadas 009/2018-STJ t.o. y 028/2023-STJ t.o., de acuerdo a las Bases y Condiciones del Concurso.

PLAZO Y LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Desde el **01/09/2025 a las 08:30 Hs.**, hasta el **12/09/2025 a las 13:30 Hs.**, a través del sitio web institucional del Poder Judicial de Río Negro <https://www.jusrionegro.gov.ar/web/rrhh/concurso.php?id=526>

INFORMES, BASES Y CONDICIONES: En el sitio institucional del Poder Judicial de Río Negro www.jusrionegro.gov.ar, accediendo a través del siguiente link: <https://www.jusrionegro.gov.ar/web/rrhh/concurso.php?id=526>, o telefónicamente al Tel. 02920-441000 Int. 1586/1377.